

### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

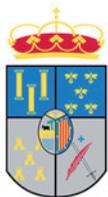
**Salamanca**

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de abril de 2025, acordó aprobar la siguiente actualización de las tarifas correspondientes a la Ordenanza Fiscal nº 62 reguladora de los precios por la utilización del “Multiusos Sánchez Paraíso” y a la Ordenanza Fiscal nº 45 referente al uso de Pistas de Pádel “Vicente del Bosque”:

Ordenanza Fiscal Nº 62	
TARIFAS MULTIUSOS “SÁNCHEZ PARAÍSO”	2025-2026
1. CUOTAS INSCRIPCIÓN	
1. Abonados familiares	51,85 €
2. Resto Abonados	44,43 €
2. TARIFAS ÁREAS DEPORTIVAS	
1. Abonados Individuales mensuales	44,55 €
2. Abonados Individuales semestrales	222,75 €
3. Abonados Individuales anuales	423,18 €
4. Abonados Familiares mensuales (incluye hijos de familiar entre 0-17 años)	55,68 €
5. Abonados Familiares semestrales	278,42 €
6. Abonados Familiares anuales	529,02 €
7. Abonados Junior mensuales (desde los 16 hasta los 20 años inclusive)	26,48 €
8. Abonados Junior semestrales	132,41 €
9. Abonados Junior anuales	251,60 €
10. Abonados Mañanas mensuales	33,11 €
11. Abonados Mañanas semestrales	165,58 €
12. Abonados Mañanas anuales	314,61 €
13. Abonados Tercera Edad (más de 60 años) mensuales	24,87 €
14. Abonados Tercera Edad semestrales	124,33 €
15. Abonados Tercera Edad anuales	236,24 €
16. Menores de 5 años	
17. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados mensuales	
18. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados semestrales	
19. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados anuales	
20. Excedencias	4,97 €
21. Tarifas de mantenimiento	12,28 €
22. Abonos para personas con diversidad funcional	24,87 €
3. TARIFAS ALQUILER DE INSTALACIONES	
1. Alquiler Pabellón Multiusos (días de eventos)	8.521,54 €
2. Alquiler Pabellón Multiusos (días de montaje)	4.271,82 €
3. Parking:	

CVE: BOP-SA-20250508-004



Abonados (primera hora y media)	
No abonados, por hora	1,56 €
Abonados, por minuto (a partir de la primera hora y media)	0,01 €
No abonado, por minuto	0,02 €
Pérdida de ticket por cada día o fracción	22,52 €
<b>4. Alquiler mensual de Parking</b>	
Abonados	58,17 €
No Abonados	116,25 €
<b>5. Solárium</b>	
No Abonados	4,58 €
Abonados	3,45 €
<b>4. TARIFAS MÉDICAS Y FISIOTERAPIA</b>	
1. Revisión médica (abonados)	22,02 €
2. Revisión médica (no abonados)	43,98 €
3. Tratamiento Fisioterapia (abonados)	29,38 €
4. Tratamiento Fisioterapia (no abonados)	58,77 €
5. Dietético (abonados)	88,09 €
6. Dietético (no abonados)	176,06 €
<b>5. TARIFAS LUDOTECA</b>	
1. Abonados, por hora	
2. No abonados, por hora	3,34 €
3. Bono Abonado ludoteca 10 sesiones	
4. Bono Abonado ludoteca 20 sesiones	
<b>6. TARIFAS ALQUILER MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>	
1. Toallas	1,33 €
2. Albornoces	1,68 €
<b>7. TARIFA ALQUILER DE TAQUILLAS</b>	
1. Taquillas (mes)	4,97 €
<b>8. TARIFAS POR ACCESO A LA ZONA DE HIDROTERAPIA, PISCINA Y GIMNASIO</b>	
1. Por acceso a la zona de hidroterapia, piscina y gimnasio (no abonados)	13,37 €
<b>Ordenanza Fiscal N° 45</b>	
<b>TARIFAS PISTAS DE PÁDEL "VICENTE DEL BOSQUE"</b>	<b>25-26</b>
<b>5. PISTAS PÁDEL</b>	
1. Uso de pista para entrenamientos, por hora o fracción superior a 30 minutos	9,61 €
2. Recargo por iluminación de pista, por hora o fracción superior a 30 minutos	2,40 €

Salamanca, 30 de abril de 2025.–El Concejal de Hacienda, Fernando J. Rodríguez Alonso.